

RESOLUCIÓN SOBRE VENEZUELA ADOPTADA EN EL MARCO DE LAS JORNADAS DEL TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS CONTRA LA GUERRA IMPERIALISTA Y LA OTAN.

Nosotros, los delegados asistentes al Tribunal Permanente de los Pueblos contra la guerra imperialista y la OTAN celebrado en Madrid en los locales de la UGT durante los días 6, 7 y 8 de noviembre, hemos escuchado los testimonios y pruebas aportadas por los compañeros venezolanos sobre los procedimientos utilizados contra la clase obrera por el imperialismo y sus aliados, los sectores burgueses internos, para desestabilizar el proceso bolivariano.

La derecha patronal venezolana a través de la especulación, las manipulaciones fraudulentas de la producción y distribución de mercancías y productos de primera necesidad, mediante el acaparamiento, el contrabando, ha creado una situación de escasez artificial de productos y el consiguiente incremento de la inflación cuyo único objetivo es golpear el nivel de vida y la capacidad de compra de los trabajadores y capas populares.

Al mismo tiempo que en el interior del país se desarrolla esta guerra económica, en el exterior los portavoces del imperialismo, con informaciones mentirosas y amenazas, buscan crear condiciones políticas que le permitan aumentar la presión contra las conquistas sociales, laborales, económicas y políticas que se implantaron con la llegada de Hugo Chávez al gobierno.

Así es como la derecha patronal prepara su participación en las decisivas elecciones del 6 de diciembre. Ese es su programa electoral: derrotar a la clase obrera y al legítimo gobierno venezolano, y preparar el desmantelamiento de las conquistas conseguidas.

Por nuestra parte, estamos convencidos que en las elecciones del 6 de diciembre el pueblo venezolano legítimamente rechazará a los responsables de la guerra económica orquestada por los amigos interiores del imperialismo, confirmando en las urnas la condena que desde aquí manifestamos. Estamos convencidos que los trabajadores, las organizaciones sindicales, los movimientos sociales y las asociaciones vinculadas a los derechos de la clase obrera conseguirán con su voto una mayoría en el parlamento consecuente con las defensas de sus conquistas y derrotando con sus votos a la derecha patronal en defensa de la soberanía de la nación venezolana.